

SE SUSCRIBE:

En Cádiz, en el despacho de este periódico; en Jerez, en la librería de Bueno; en el Puerto, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas rs. vn. 13
Recogiéndolo en el despacho 12
Para fuera de Cádiz, franco de porte 16

SABADO 13 DE FEBRERO DE 1841.

Cronica estranera.

Dos sucesos á cual mas importantes ocupan hoy la atencion pública, y llenan las columnas de los periódicos estrangeros, que hemos recibido durante toda esta última semana. Unos de ellos es el discurso pronunciado por la Reina de Inglaterra en el acto de la apertura del Parlamento el dia 25 de Enero, y la discusion de las Cámaras: el otro los debates de la Cámara de diputados de Francia sobre el proyecto de ley presentado por el ministerio Soult-Guizot para las fortificaciones de Paris.

En el discurso de la Reina Victoria se nota una omision, que ha dado lugar á un sinnúmero de comentarios. En el párrafo dedicado á dar cuenta á los representantes del pais del estado de las relaciones de la Gran Bretaña con las potencias estrangeras, no se hace mencion de la Francia. S. M. habla del tratado de 15 de Julio, de la terminacion de los negocios de Oriente, y sin embargo no hace la menor alusion á nuestros vecinos.

Esta reticencia, á la cual nosotros no damos gran importancia, porque á nuestro entender solo significa que el gabinete británico no ha querido calificar los acontecimientos políticos y diplomáticos, que han ocupado últimamente á la Europa, ha sido comentada de mil modos diferentes por la prensa francesa. La oposicion ha visto en ella un nuevo insulto á su pais, y el mismo *Diario de los Debates* se resigna limitandose á decir, que por su parte acepta ese silencio sin querer exagerar, ni disminuir su importancia.

Esta resolucion del gabinete ingles lo ha salvado de una grave dificultad: despues de los sucesos de que el año de 1840 ha sido testigo ¿qué pudiera decir lord Palmerston en el discurso de apertura, que no fuese interpretado como una arrogancia ofensiva, ó

como una ironia poco digna en boca de la Reina? La frase mas cuidadosamente elevada, las alusiones mas escrupulosamente buscadas, hubieran sufrido mil interpretaciones aun mas significativas, que cuantas se hagan de un silencio estudiado, cuya importancia, poca, ó mucha, ha de desaparecer delante de la discusion. Una frase hubiese quedado siempre.

Aun no hemos podido leer los debates, los periódicos insertan un ligero extracto de la sesion del dia 26 en la Cámara de los Lores, y en la de los Comunes, por la cual no hemos podido formarnos una idea clara de la situacion de los partidos en el Parlamento, con respecto á la gran cuestion de las consecuencias del tratado de 15 de Julio, y de la política que, segun su mayoría, conviene á la Gran Bretaña.

En prueba de que el hecho de haber omitido el nombre de la Francia en el discurso de apertura no tiene la importancia que se le ha querido atribuir, citaremos las palabras pronunciadas por Lord Melbourne en la Cámara de los Lores en la sesion del dia 26. Contestando á Lord Brougham, que habia censurado fuertemente la política del gabinete, acusándolo de haber comprometido la paz de la Europa dijo: "Pensaba que V. SS. podrian aceptar la contestacion con tanto motivo, cuanto que esta adhesion no podia imponeros el deber de sostener la política del gabinete."

Estas palabras esplican con suma claridad el pensamiento del vizconde Melbourne y del ministerio ingles, y dejan conocer cuales han sido las causas de esa reticencia, que tanto ha mortificado á la Francia. El ministerio no ha querido hacer de la discusion del discurso de S. M. y de su respuesta una cuestion de gabinete, porque se propone esponer en otra ocasion la marcha de las negociaciones, y la conducta del gobierno en las cuestiones de política exterior.

Esta táctica nos parece muy hábil: Lord Mel-

bourne y sus cólegas conocen muy bien que cuando un suceso rápido y completo ha hecho triunfar la política de Lord Palmerston en Oriente, cuando ese suceso ha humillado á la Francia, y le ha quitado por ahora toda especie de influencia en Constantinopla y en Alejandria, no es posible que el Parlamento deje de aprobar y de adherirse á una política, que en todas partes ha conservado, y afirmado esa preponderancia que ambiciona tanto la Gran Bretaña.

Pero la situacion parlamentaria del gabinete With durante la última sesion ha sido muy precaria. Mas de una vez habia quedado en minoria, y en otras un número muy reducido de votos habian inclinado la balanza en su favor. Las exigencias de los radicales iban siendo cada vez mayores, y muy á menudo esas exigencias desatendidas le han privado de algunos votos, que pasaron á la oposicion. Se temia una alianza entre los Tories moderados y los radicales, y se creyó á Sir Roberto Peel al frente de esa combinacion; ¿no necesita el ministerio Melbourne reconquistar su importancia parlamentaria por medio de un voto de las Cámaras que no sea dudoso? ¿Y donde mejor puede obtenerlo que en las cuestiones de política estranera?

Pero esa muestra de adhesion será tanto menos significativa, cuanto mas se mezcle con otras cuestiones de política interior en las cuales la union de miras es mas difícil: por eso se ha evitado comprometer el éxito, promoviendo los debates en las discusiones de apertura.

En la Cámara alta solo lord Brougham ha condenado la política de lord Palmerston: lord Wellington se ha adherido á ella. En la Cámara de los Comunes M. Hume ha propuesto varias enmiendas en este sentido: "que la Cámara vé con disgusto á la Francia separada de las demas potencias." A la salida del correo quedaba hablando Sir Roberto Peel.

FOLLETTIN.

AL PUBLICO.

Análisis artístico de las obras de nobles artes presentadas en la esposicion que ha promovido la Academia de Cádiz.

SERIE TERCERA.

Obras de señores profesores.

Al empezar esta serie no puedo negar se presentan un sinnúmero de obstáculos á mi imaginacion, que no sé si podré superarlos cual deseara.

Me encuentro en la obligacion de dar cumplimiento á mi palabra, y luto con el temor de no tocar la materia con la profundidad que se debe; ademas el ser obras de profesores las que debo analizar parece que exigen madurez en su examen, circunspeccion en su relato, y decision en su contenido; en una palabra, es la conclusion de mi cuadro, y por tanto no me es lícito dejar ninguno de sus accesorios en bosquejo.

Pruebo al fin si me es permitido emprender mi tarea.

El profesor D. Manuel Roca y Rodriguez ha presentado una Virgen con el niño Jesus, de escuela sevillana, en la que se encuentran rasgos muy encantadores no solo de diseño sino de colorido. De su mano es el interior de la catedral de Toledo, de la que con tanto gusto ha gozado el público, y en donde se advierten los mas ligeros toques, gracia y gusto de color de su original ejecutado por el ya repetido Villamil.

Como accesorios de estas obras ha espuesto el mismo Sr. Roca, y he tenido la mayor complacencia en examinar, dos dibujos á la tinta de China copias del antiguo en real, y un pais desempeñado á la pluma; uno de los dibujos es el Gladiador combatiente, el que ha pintado en el escandaloso y difícil escorzo recto de la mano y brazo que presenta á su contrario; de modo que existe una escala de degradacion de luz tan imponente que solo el reflexionarla intimida, mucho mas el ejecutarla; la luz mas brillante la recibe la figura en su mano izquierda, se degrada en el brazo, se rebaja en la cabeza, se modifica aun mas en el pectoral izquierdo, aun mas en los bultos del abdomen; en fin el todo de la figura se va retirando de modo por la degradacion de la luz, á lo que ayuda algun tanto la inteligencia con que están ejecutados los contornos, que no queda otro arbitrio al espectador que confesar es realidad, lo que no es otra cosa que una mentira, hija de la inteligencia que posee este profesor de ver y ejecutar el antiguo.

El mejor detalle que puede hacerse de la medalla del

mismo, es manifestar que ha sido tenida por la mayoría de los concurrentes á la esposicion, por un vaciado de yeso; y no se crea que se gozaba de lejos, pues su colocacion solo distaba del espectador una vara castellana.

El pais á la pluma como obra muy pequeña, no pudo el público gozar de sus bellezas.

Un excelente frutero original ha presentado el profesor D. Juan Maria de Espana; pareceme que en este género no es posible hacer mas.

Seis retratos ha espuesto el profesor D. Luis Sevil, de los que cinco son de señoras, y uno de caballero; en todos ha tenido mucho acierto en el parecido, y sus ropas tocadas con suma gracia y novedad.

Del mismo profesor han sido tres medias figuras de estudio, en las que he hallado suma verdad, chiste en la eleccion de la mancha de claro oscuro y mucha franqueza en su tocado. No sé si acertaré en manifestar que encuentro en el estilo de este profesor bastante de la escuela moderna francesa.

El profesor D. José Ramos que lo es de diseño y grabado ha espuesto tres obras grabadas en dulce y una litografia, nada deja en ellas que desear este modesto artista.

Las obras que han presentado D. Antonio Salceda, D. José Ortiz Arrepiso y D. Carlos Requejo han hecho mas variada y rica la esposicion.

Cuatro retratos ha espuesto el profesor en el dia, D. Joaquin Manuel Fernandez; en todos hay semejanza

tan poco se les alcanza de achaque de formas gubernativas,

"Y puesto que no basten los desengaños de la experiencia ni las terribles lecciones de nuestros vecinos, ni el total descoyuntamiento y ruina de nuestros hijos los americanos, trataremos de probar en otros artículos los males que importaría á España la planta de la República, mirando la cuestión bajo dos aspectos; como cuestión de principios y como cuestión de utilidad; y deduciremos por último que la mejor combinación posible es la constitucional basada en el progreso y el orden; porque en nuestra patria ya no puede haber progreso sin orden, ni orden sin progreso."

Del HURACAN copiamos las líneas siguientes.

"Ya que ni el gobierno monárquico absoluto misto de teocracia, tan inmensos, profundos y duraderos males nos ha acarreado, ya que el llamado despotismo ilustrado, palabras que braman de verse juntas, fué repellido con indignación á breve plazo de su des-gobierno, ya que varias formas mas ó menos latas de eso que llaman monarquía moderada ó constitucional han aparecido como teorías huecas, decepciones tan completas como ridiculas, y solo trajeron el comun desengaño de su vanidad, la evidencia desconsoladora de ser el mas caro, venal y corrompido de todos los gobiernos; venga el sistema republicano á curarnos una vez de todas las ilusiones y reunir por primera vez en armoniosa consonancia la libertad é igualdad, y el respeto á los derechos de los individuos con el orden y la seguridad social; la fuerza con la legalidad, derecho con el mando, y la felicidad general con el bienestar de los particulares.

"Siquiera por experimento, cuando no fuese por esperanza, era preciso ensayar esa forma como lo unico que nos resta de probar. A los enfermos desahuciados se les propinan aun por los practicos majuciosos y detenidos, medicinas heroicas de que se hubieran abstenido en casos menos premiosos. ¿La España no se halla desahuciada ya, no la han conducido al borde del sepulcro los miserables empiricos que se habian comprometido á curar radicalmente ó aliviar al menos sus males? ¿La resta ni aun la mas remota esperanza de que por los medios ordinarios, con el auxilio de los facultativos que la asesinan saldrá de su actual estado? ¿Pues qué es lo que pierde cuando se aventura á una experiencia á que todo la brinda, y de la que no puede resultarle empeoramiento? Se espone á perecer en el ensayo. ¿Dando que fuese así, dando que todo no asegurase el buen éxito, la prosperidad del Estado y el ennoblecimiento del pueblo español, iban á perder algo en el ensayo? ¿La ruina, la estincion del nombre español, no es evidente de notoria y fatídica necesidad en las manos de esos partidos impotentes y exánimes que se le disputan? ¿Y esa ruina no ha de verificarse arrastrándole en el inundo lodazal en que todos se agitan y pelean? ¿Y esa muerte no ha de venir entre las lentas agonias de la inacción, entre las bochornosas congojas de la infamia? Pues aunque la república le espusiese á anegarse en sangre (recelo que solo manifiestan los imbéciles y los hipócritas, recelo imposible de realizar donde la resistencia es nula) y á espirar entre las convulsiones del furor ¿no seria mas noble fin no traerla menos deshonra la mancha de la sangre que la del fodo?"

CADIZ.

SABADO 13 DE FEBRERO.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—El regimiento provincial de Murcia.—Capitan de hospital y provisiones el de Jerez.

Por providencia del señor juez segundo de primera instancia de esta plaza, dictada ante mí el día de hoy, se ha hecho estensivo á la casería de Osio, situada en el término de San Fernando, huerta y cañera, el concurso necesario de acreedores en que fué declarado en 9 del actual el molino de Osio en el término de Puerto Real, y se manda que los que lo sean á los referidos predios, concurren por sí ó por medio de persona que legitimamente los representen á la junta general anunciada, que se ha de celebrar á las 11 de la mañana del día 19 del corriente en la casa de dicho señor, calle del Rosario, núm. 110. Cádiz 11 de Febrero de 1841.—Ramón Cuervo, escribano público.

San Benigno, jubileo está

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre inglesa.	Baróm. medida.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	9 $\frac{3}{4}$ s. 0.	30,07.	ONO.	Clara.
Al mediodía.	12 $\frac{1}{2}$ s. 0.	30,15.	ONO.	Celages.
Al p. el sol.	11 $\frac{1}{4}$ s. 0.	30,13.	O.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 37 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 23 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á la 1 y 25 min. de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 43 min. de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 3 min. de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 23 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	5
Mujeres.....	0
Niños.....	1
Niñas.....	1

Total..... 7

PART E MERCANTIL.

Lonja de Corredores.

CADIZ 12 DE FEBRERO.

CAMBIOS.

Madrid.... á 90 dias fecha.....		
á 60 d.....	1	p 8 queb. papel.
á corto.....	3	p 8 benef. papel.
Barcelona. en pf. á 8 d. v.....	par	papel.
Valencia... á corto.....		
Bilbao.... á corto.....		
Coruña... á corto.....		
Sevilla... á corto.....	par á 1	p 8 queb.
Santander. á corto.....	1	p 8 benef. papel.
Granada... á corto.....		sin tomadores.
Alicante... á corto.....	1	p 8 queb.
Málaga.... á corto.....	1 á 1	p 8 queb.

Londres.....	36 15 16	pocas oper.
París.....	78	poc. oper.
Hamburgo.....		
Génova.....		
Gibraltar á 8 dias v. f.....	par	papel.
á 90 d.....		

FONDOS PUBLICOS.

Titulo del 5 antig. cup. corr...		
Dhos. nuev. con el cup. corr.	22 $\frac{1}{2}$	p 8 poc. per.
Dhos. en cortas cantidades.....	25 á 26	
Dhos. del 4 con el cup. corr....	20	p 8 papel.
Vales No Consolidados.....	53	pf. papel.
Certif. de deuda sin interes anterior al 1.º de Mzo. 1836....	8 $\frac{1}{2}$	p 8 papel.
Dhas. en cortas cantidades....	9 á 10	
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6	nominal.
Cupones vencidos al contado y á corto plazo.....	25 $\frac{1}{2}$ á 26 $\frac{1}{2}$	operac.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Fragata española Inés, D. Francisco Prats, de la Habana en 38 dias, con azúcar y otros efectos.

Y un falucho idem de Lepe con naranjas.

Una fragata francesa de guerra, del O., y cuatro embarcaciones menores de poniente.

SALIDOS.

Bergantin inglés John M' Cullain, cap. W. Shotton, para Sevilla.

Bergantin idem John, Edward Bayles, con sal para Montevideo.

El vapor TRAJANO hara un viage estroordinario saliendo de Cádiz hoy Sábado 13 del corriente á las 10 de su mañana.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla hoy Sábado á las 9 de la mañana en lugar de la hora que estaba anunciada.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 13.

8 de la mañana.	7 $\frac{1}{2}$ de la mañana. Andal.
2 $\frac{1}{2}$ de la tarde	9 $\frac{1}{2}$ de idem.
4 $\frac{1}{2}$ de idem. Andaluz.	3 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

EL BETIS.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 13.

8 $\frac{1}{2}$ de la mañana.

7 de la mañana.
4 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda evitar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania de puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto al ventorrillo de Vista Alegre, frente al muelle.

LA fragata española Villanueva, su capitan D. Magin Puig y Ferrer, que se halla anunciada para la Habana, cerrará el registro sin falta el dia 24 del corriente, y solo puede admitir un resto de carga y pasajeros, á quienes ofrece las mejores comodidades y el buen trato que tiene acreditado en sus anteriores viages. Se despacha plaza de Mina, número 194.

ANUNCIOS.

ARTHUR DAMIS, peluquero de París, participa al público que hoy 13 abre su establecimiento en la calle Ancha, núm. 137, en el cual se hallará toda clase de obra perteneciente á su facultad tanto para señoras como para caballeros, con arreglo á los últimos figurines de París. Hace pelucas y casquetes de nueva invencion con el tul encabellado imitando al natural, como podrán verlo lo que gusten.—En dicho establecimiento tiene un salon en alto donde por el moderado precio de 4 rs. se cortará y rizará el pelo, y rizado solo 2 reales, todo con el mayor primor y aseo. Para la mayor comodidad y ahorro admitirá abonos, como se acostumbra en las primeras capitales de Europa, dando por 20 rs. diez boletines, y cinco por 10, cada uno de los cuales servirá de pago por cortar y rizar el pelo.—Tiene un gran surtido de perfumeria de los fabricantes mas acreditados.

Se vende en el Puerto de Santa Maria una casa principal de dos cuerpos. libre de todo gravamen en lo mejor de la calle del Ganado núm. 54 esquina á la de Zarza con almacen de aceite y tienda de vinos. Darán razon en el Puerto de Santa Maria D. Sebastian Pages, calle de la Palma, núm. 18. 2º

EN la calle de la Portería de Capuchinos, almacen de refino, se venden caretas de cera superfina á 3 reales cada una.—Cobertores superiores de catre á 27 reales vellon. 3

Se vende el bergantin-goleta español la AURORA, barado en la costa de la bahia entre los rios Guadalete y San Pedro, con todos sus aparejos y enseres depositados en la aduana del Puerto de Santa Maria.

Para tratar de ajuste se acudirá á D. Luis Crosa, casa de Cinco Torres, núm. 135, en cuyo poder se halla el inventario. 3

Baile de mascarar.

El Domingo 14 del corriente á las diez de la noche, se dará el segundo en el café del CORREO. 2

Teatro Principal.

Debiendo hallarse en esta plaza el Domingo 14 del corriente la compañía lírica, dará principio dicho día con la ópera en 3 actos: *Puritinos y caballeros*.

Los señores que han estado abonados últimamente, podrán hacerlo si gustan por doce funciones que concluirán el Domingo de Piñata, en iguales términos que los dados anteriormente por dicha compañía.

NOTA. El abono estará abierto hasta el Sábado 13 á las 12 del dia, en los sitios de costumbre.

Teatro de Isabel II.

Calle de la Compañía.

Hoy Sábado se dará la comedia en cuatro actos, titulada: *La toma de Argel*.—Después del segundo acto se ejecutará el baile nuevo, denominado: *Armada y Reinado*; estas piezas serán exornadas con todo el aparato teatral, diversidad de escenario y demas que exige su argumento; dando fin con el gracioso y arlaudado baile titulado: *Periquillo en la selva encantada*, con variadas transformaciones.—A las siete.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 131.